

Tiempo de reflexión

En Montevideo, tal vez el lector ya haya reparado en ello, hay dos, y sólo dos, edificios realmente suntuosos, con más de templo que de local gubernamental, donde mármoles y lambrices proclaman la grandeza de algo claramente sobrehumano. Son —¿qué duda cabe?— el Palacio Legislativo y la casa central del Banco de la República. Aproximadamente en la misma época los uruguayos quisieron celebrar con gran pompa y superlativo costo, por un lado, su aceptación de la soberanía de la ley, y por otro lado, la prosperidad desusada entre la mayor parte de las naciones del orbe que su economía había alcanzado. Tal vez haya un significado profundo en el hecho que ahora, cuando ya no hay prosperidad para festejar, los dos edificios de análogo porte se hayan dedicado a fines muy semejantes, y que los mármoles y **boiseries** que hayan rodeado la adopción de las decisiones finales sobre estatización de la banca no hayan sido los de la Aguada, sino los de la Ciudad Vieja. Esta idea exige un análisis que hoy no tenemos tiempo de darle, lo mismo que el tema de cómo encontrar en el espeso bosque el camino recto de vuelta a la luz. Ambos quedarán para una próxima ocasión.

(pasa a pág. 29)

Política económica (V)

(viene de pág. 2)

ne. Mostrando un activismo de que cualquier político criollo podría haberse enorgullecido, las autoridades castrenses, en un breve lapso (i) prohibieron la exportación de carne; (ii) prohibieron la faena; (iii) llevaron a cabo una importación *ad hoc* de carne argentina; y (iv) prohibieron a los bancos operar en las ferias ganaderas. Poco tiempo después los productores uruguayos debieron soportar el desfondamiento del mercado mundial sin contar siquiera con la reserva de oxígeno que les habría deparado la bonanza que el régimen militar con tanta eficacia había suprimido. Pues bien, el gobernante liberal no es un mandón. No es un activista que vomita decretos como una ametralladora escupe balas. Para él gobernar es hacer cumplir las reglas del juego, y observarlas él mismo, sólo excepcionalmente cambiar algunas —las menos posibles— de esas reglas. En otras palabras, el gobernante liberal es previsible, y un promotor de la previsibilidad general; porque para él la planificación es lo esencial, pero no la suya, sino la de los agentes privados.

Etcétera, etcétera. Haciendo un balance general, seguramente el régimen no fue liberal, como tampoco lo fueron sus cabezas visibles. Al mismo tiempo hubo rasgos liberales, y también a ellos debemos pasar revista:

- * Por supuesto, en primer lugar, la reforma cambiaria y de comercio exterior en 1974, sobre la cual me detuve con cierta parsimonia —por cierto no más de la que merece— una semana atrás.

- * En segundo lugar, la desregulación del sistema financiero, que sin llegar nunca a ser completa, mostró progresos importantísimos durante la presidencia del Sr. Gil Díaz en el Banco Central.

- * En tercer lugar, el control de alquileres, una plaga que llevaba 30 años haciendo estragos en nuestro mercado inmobiliario, experimentó una notable atenuación.

- * Como señalé en el último artículo, la reforma tributaria de Végh, si bien podría resultar polémica entre liberales, fue al menos ciertamente liberal en cuanto a atender dos principios que Adam Smith prescribió a la estructura tributaria, a saber, la simplificación para economizar recursos a la administración fiscal, y la sim-

plificación para economizar recursos a los contribuyentes.

- * La **tablita** ¿representó un expediente liberal? Es preciso enfatizar que representó una salida a una situación muy particular, básicamente en todos los casos una inflación de porte galopante, contra la cual los principios liberales habrían significado una salvaguardia absoluta. Fue un artificio técnico dirigido a permitir una difícil transición desde un frenético dirigismo. Por eso, tal vez, el método posee rasgos inequívocamente dirigistas. Su espíritu, al mismo tiempo, es de la misma estirpe liberal que el espíritu del patrón oro, un espíritu orientado hacia la previsibilidad del gobierno de la moneda. Lo que naturalmente no tuvo nada de liberal en absoluto fue el mantenimiento de la **tablita** en medio de un déficit fiscal y una expansión del crédito con los que era totalmente incompatible.

En suma, una comparación de las zonas características de acción y de pasividad muestran un claro predominio de las áreas dirigistas, pero una presencia estratégicamente muy importante de las áreas liberales.

Yendo a una perspectiva cronológica, ciertamente que el año inicial del régimen no fue liberal. Tampoco lo fue el período que hace una semana llamé **la época roja**, que en su conjunto no fue más que una gran afrenta a la vigencia de las leyes económicas más respetadas por el liberalismo. La última etapa mostró una faceta grata al liberalismo, consistente en el primer ensayo generalizado de flotación cambiaria libre en el Uruguay, pero dejó una secuela de la peor calaña dirigista, que aún perdura, consistente en la falta de obligatoriedad de los contratos, en la socialización de las pérdidas y, de modo general, en un debilitamiento crítico del derecho de propiedad. Los aspectos liberales del régimen se concentraron en las etapas segunda y tercera (épocas verde y amarilla en la clasificación del último artículo), entre julio de 1974 y junio de 1981, y atendiendo a las acciones positivas podría decirse que allí se configuró una etapa global predominantemente liberal, si bien al atender a todo lo que el régimen podría haber hecho, habría hecho si hubiese sido de verdad liberal, y sin

embargo no hizo, la calificación de liberal no podría corresponderle nunca.

■ **Apreciación general**

Del régimen militar en conjunto, con referencia a la política económica, ¿qué evaluación puede hacerse?

Como lo adelantábamos al comenzar, el tratamiento de la cuestión anterior prácticamente nos ha conducido hasta el fin del camino que ahora deberíamos recorrer.

Es preciso destacar que algunas de las medidas liberales que se mencionaron no llegaron hasta el fin del período, víctimas de la insensatez de la época roja. Tal, por ejemplo, el caso de la desregulación bancaria, de la que el Banco Central bajo la presidencia del Cr. Puppo tuvo que apartarse para hacer funcionar la flotación en circunstancias críticamente difíciles. Es preciso captar en qué gran medida el régimen se negó a sí mismo en la última etapa. Por ejemplo, había conseguido estimular la inversión como nunca se había logrado desde que se lleva una contabilidad nacional, pero el régimen concluyó con un desincentivo a la inversión que la sumió en una depresión profunda, de la que todavía está lejos de haber salido.

Lo perdurable en la dirección liberal consistió en la eliminación del contingentamiento de las importaciones y del control de cambios en general. Ello devolvió a la economía uruguaya la potencialidad de crecimiento que había perdido desde mediados de la década de los años '50. Lamentablemente, al mismo tiempo, —o, mejor dicho, en su etapa final— el régimen **de facto** levantó obstáculos al desarrollo que todavía permanecen en pie. En suma, las partidas son ejundiosas tanto del lado del crédito como del débito. Por el momento sería muy difícil determinar un saldo.

■ **Regímenes militares en el Cono Sur**

A fin de cuentas, ¿existe una particular afinidad entre los regímenes dictatoriales del área y la escuela de economía liberal? Y, para ensayar una respuesta, ¿qué peso debe concederse al hecho de que, de manera aproximadamente sincrónica, tres países del huso austral pusieron en práctica políticas que, por contraste con el dirigismo vernáculo tradicional, lucieron un perceptible tinte liberal?

Es preciso destacar que los tres regímenes militares toma-

ron el poder bajo condiciones decididamente críticas, no sólo en el plano político —lo que por supuesto es obvio— sino también en el económico. En segundo lugar, hay que advertir que la situación de profundo deterioro económico estaba asociada en los tres casos a políticas previas que se apartaban de manera dramática de la alternativa liberal. En la situación en que Chile y Argentina se hallaban después de los golpes —respectivamente— de 1973 y 1976, y el Uruguay en 1974, al poner un **shock** externo en evidencia la tremenda vulnerabilidad de su economía, las alternativas de política económica no eran tan amplias como algunos parecen creer. Por lo menos algunos aspectos de una política liberal, particularmente los vinculados con el equilibrio externo, resultaban absolutamente imperativos. Y si uno tiene que llevar a cabo una política liberal en algún sector clave, ¿a quién más que a gente experta en esa clase de orientaciones va a encomendar su ejecución?

Para mí ese es el origen de la vinculación de economistas liberales con los regímenes militares del área. El caso uruguayo que, naturalmente, es de lejos el que conozco mejor, me parece transparente en ese sentido.

La última ahora

BATERIA DE COC

■ C
■ F

LAS COM